

# Índice general

Prólogo

La responsabilidad del Estado

I. La responsabilidad del Estado, una relación jurídica

II. La responsabilidad del Estado: un retorno a la idea clásica de “restitución”

Introducción

1. La idea de reparación de un daño como restitución de una situación injusta sufrida por una víctima

2. La noción de responsabilidad como sanción a una conducta ilícita (la irrupción de una noción moral)

3. La reparación de daños producidos por la actividad del Estado: orígenes. Un enfoque civilista

4. Nuestra tesis: Una visión propiamente jurídica

Anexo I. Una introducción histórica (indispensable para su debido entendimiento)

Anexo II. Los Cátaros, un invitado insospechado en el tema de la responsabilidad del Estado

III. La responsabilidad del Estado, un principio general del derecho público chileno

Introducción

1. La responsabilidad del Estado, un principio general del derecho chileno

Conclusiones

IV. Bases para una teoría general de la responsabilidad del Estado-Administración en el derecho chileno

Introducción

1. El principio general

2. Normas constitucionales que lo concretan o actualizan

3. Tribunal competente

4. El derecho aplicable

Conclusiones

V. El régimen chileno de responsabilidad del Estado-Administración, un régimen constitucional

1. Su fundamentación y su operatividad

2. El artículo 38 inciso 2° de la Constitución, base fundante del régimen de la responsabilidad del Estado/ Administración, su origen

VI. La responsabilidad del Estado: características

Anexo. Domic Bezić y otros c/Fisco

VII. Falta de servicio del Estado-Administración

1. Sobre la idea, noción o concepto de “falta de servicio” en Chile

Introducción

1.1. Un breve recuento histórico

1.2. La idea de “falta de servicio”

1.3. El artículo 44/42 de la Ley N° 18.575/1986

2. Falta de servicio. ¿Régimen general de la responsabilidad del Estado-Administración en Chile? El derecho ¿arte de magia?

Introducción

2.1. ¿La responsabilidad del Estado no tendría sustento en la Constitución?

2.2. ¿La regulación de la responsabilidad del Estado la habría reenviado la Constitución a la ley?

2.3. ¿La ley habría configurado la regulación de la responsabilidad del Estado-Administración sobre la idea de la falta de servicio?

Anexo. ¿Es la “falta del servicio” el régimen francés de la responsabilidad del Estado-Administración? (a propósito de Seguel Cares, Fernández Rodríguez y Delorenzo Galilea)

VIII. Falta de servicio ¿factor de imputación de la responsabilidad del Estado-Administración? En busca de la coherencia perdida. Tertium non datur

Anexo. Hernández Espinoza c/Servicio de Salud de Concepción

IX. La responsabilidad del Estado-Administración y su imprescriptibilidad en el derecho chileno

Introducción

1. La responsabilidad del Estado ¿Resulta operativa sólo en virtud de la Ley N° 18.575 de 1986?

2. Fallos recientes de la Corte Suprema (4ª sala): aplicación del Código Civil

3. ¿Es la responsabilidad del Estado una responsabilidad “extracontractual” como para aplicarle las normas reguladoras del Código Civil en la materia?

4. Conclusiones

Anexo I. Ochoa c/Fisco

Anexo II. Portales y otros c/Fisco

Anexo III. Hexagón Limitada c/Servicio de Impuestos Internos

Anexo IV. Aedo Alarcón c/Fisco

La jurisprudencia suprema responsabilidad del Estado Fisco

I. Daños producidos a particulares en razón del bien común

Introducción

1. Ábalos c/Fisco

2. Sociedad Fuchs y Plath c/Fisco

3. Comunidad Galletué c/Fisco

4. Productos Fernández S.A. c/Fisco

II. Daños producidos por Fuerzas Armadas

1. Ejército de Chile

1891. Chile bajo dos Gobiernos y dos administraciones

Anexo. Luchsinger Mackay y otros c/Fisco

2. Armada de Chile

Anexo. Placencia Delgado c/Fisco

3. Fuerza Aérea de Chile

Anexo. Schuster Pinto y otros c/Fisco

III. Daños producidos por Fuerzas de Orden y Seguridad

1. Carabineros de Chile

2. Gendarmería de Chile

Anexo. Ojeda Uribe c/Fisco

3. Policía de Investigaciones de Chile

Anexo. Vásquez Peña c/Fisco

IV. Daños producidos por Servicios Públicos

1. Servicio de Registro Civil e Identificación

2. Servicio Médico Legal

3. Servicios de Salud

Anexo I. Parada Toloza y otros c/Servicio de Salud de Concepción

Anexo II. Cortés Cortés c/Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota

Anexo III. Baeza Rojas c/Servicio de Salud de Antofagasta

Anexo IV. Torres Velásquez y otros c/Servicio de Salud de Talcahuano

Anexo V. Urra Reyes c/Fisco (Hospital Naval)

V. Daños producidos por Municipalidades

Anexo I. Análisis jurisprudencial

Anexo II. Arenera Price Ltda. c/Municipalidad de Hualpén

Artículos Monográficos y Comentarios Jurisprudenciales sobre responsabilidad del Estado-  
Administración del autor